

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**8661** *PRODUCTOS GANCEDO, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 505/11 ejecución 12/2012, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Gerardo Pérez Santamaría contra la demandada Productos Gancedo, S.L. se ha dictado el día 10 de abril de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Productos Gancedo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 32.175,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021994-1

cve: BORME-C-2012-8661